

Concurso Fiscalizador Convenios AOU

Se llama a aspirantes para ocupar 2 (dos) cargos Titulares y 2 (dos) Suplentes como fiscalizadores de adultos en atención por convenios, por el término de dos años.

Requisitos:

1. Deberán ser Doctores en Odontología con Título válido en la República Oriental del Uruguay.
2. Deberá tener una antigüedad no menor de 5 años en el ejercicio profesional.
3. Deberá tener una antigüedad no menor de 5 años como socio de la Asociación Odontológica Uruguaya
4. No deberá poseer causa abierta en el Tribunal de Honor de la AOU.
5. Deberá poseer el reconocimiento del Consejo Directivo de la AOU en cuanto a sus aptitudes técnico-científicas, previa evaluación de un Tribunal Técnico.
6. Deberá poseer reconocidas aptitudes ético-morales.
7. No podrá actuar como prestador de servicios dentro del sistema
8. Estar al día con la C.J.PPU.
9. Los cargos no podrán ser ocupados en períodos consecutivos por los mismos Fiscalizadores. Luego de ser electos los fiscalizadores titulares y los suplentes, estos últimos si ejercen durante el periodo en el cual fueron nombrados, no podrán presentarse en próximas elecciones.
10. Los períodos de ocupación serán por dos años a partir del próximo llamado.
11. Remuneración de acuerdo a los ítems 1.6 y 1.7 del Arancel Colectivizado.

Plazo de presentación de Curriculums:

Miércoles 31 de julio hasta las 18.45 horas, en Secretaría Administrativa de la A.O.U.